

VIDA POLITICA

Arana, expulsado del Partido Socialista de Cataluña

BARCELONA, 6 (EFE).

EL diputado don Joaquín Arana ha sido expulsado del Partido Socialista de Cataluña (ex Reagrupament) en el transcurso de la reunión del Consejo Político de este partido. El señor Arana ha manifestado: «Estoy muy tranquilo y acepto el resultado de la votación, que no me ha sorprendido, democráticamente.»

«Ahora —ha agregado— me dedicaré exclusivamente como diputado a las tierras de Lérida y a mi trabajo en el Congreso de Madrid, donde me aguarda una enorme tarea como diputado del grupo mixto.»

Preguntado el señor Arana sobre sus perspectivas de futuro, en lo que respecta a su posible integración en otro partido, ha indicado que «por el momento, mis únicos objetivos son los que he dicho antes.»

En el transcurso de la sesión, la propuesta de expulsión del señor Arana, que requería una mayoría de dos tercios, fue decidida por 69 votos a favor, 27 en contra y tres en blanco.

Una vez que se leyó el resultado, tomó la palabra el señor Arana, quien aceptó la decisión y dijo: «Me voy sin rencor.» Pidió a sus simpatizantes que sigieran en el partido, «trabajando por él», y señaló: «Esto no supone que en el futuro no pueda haber ninguna colaboración entre el partido y yo.»

A continuación, el secretario general del partido, don Josep Verde Aldea, hizo uso de la palabra. Dijo que lamentaba la expulsión del señor Arana y agradeció a éste sus palabras. Por último, el señor Arana entregó la insignia y el carnet del partido.

Los seis delegados de la IX Veguería (comarcas del norte de Lérida) han tomado asimismo la decisión de abandonar el partido, a consecuencia de la expulsión del señor Arana, según han manifestado a Efe algunos de ellos.

«Haremos una reunión, de los militantes de la Veguería —han indicado— para adoptar una actitud sobre el tema de forma democrática, y debe quedar claro que si nos separamos del partido, no nos separamos de Arana.» Y agregaron: «Se ha demostrado la impotencia de las comarcas ante el centralismo de Barcelona, ya que la decisión de hoy ha sido un producto del hecho de que Barcelona cuente con la mayoría en el Consejo político.»